



Centro adscrito



GESTIÓN DEL DISEÑO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Diseño de Producto
Módulo:	Empresas
Denominación de la asignatura:	Gestión del Diseño
Código:	3330
Curso:	Cuarto
Semestre:	Primer
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Dr. Anxo López González
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:
Anxo López González
Datos de contacto:
anxo.lopez@esne.es
TUTORÍAS ACADÉMICAS: Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios del título.
Aconsejables:

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.
Empresas
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Esta asignatura pretende entender la gestión de proyectos, la gestión presupuestaria, la coordinación, la gestión del tiempo, la planificación, así como los diferentes roles existentes en un equipo de trabajo relacionado con el diseño de producto. Dichas habilidades y formas de entender la profesión se van adquiriendo de manera intuitiva a medida que se van superando los cursos, no obstante en esta asignatura concreta se amplía la visión global con conocimientos propios y extendidos en la materia. Así mismo podemos encontrar sinergias con asignaturas como Comunicación y Marketing, al familiarizarse con los procesos de negocio y la gestión de la oficina, certificación, licencias y requisitos, como forma vehicular de entender las distintas necesidades en el día a día de un diseñador.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG01. Capacidad para el pensamiento analítico y crítico relacionado con las tendencias y vanguardias del diseño de producto .

CG02. Capacidad para tomar decisiones y ejercer liderazgo en los proyectos relacionados con el diseño de producto.

CG03. Capacidad para el uso de las TIC's, sistemas de información y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de producto.

COMPETENCIA BÁSICAS

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la

resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CE9 -Entender la gestión de proyectos, la gestión presupuestaria, la coordinación, la gestión del tiempo, la planificación, así como los diferentes roles existentes en un equipo de trabajo relacionado con el diseño de producto

CE10 - Familiarizarse con los procesos de negocio y la gestión de la oficina (marketing, planificación estratégica, gestión financiera), certificación, licencias y requisitos.

COMPETENCIA TRANSVERSALES

CT7 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones: Disponibilidad al cambio; buena disposición ante retos y riesgos; capacidad de diálogo integrador; modificación consciente de objetivos, actitudes, etc. ante nueva información. Capacidad para percibir, interpretar y responder a su entorno.

CT8 - Organización, planificación y gestión del tiempo: Capacidad de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo de una forma efectiva

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

- Comprender las estructuras empresariales y el modo en que el diseño puede contribuir a la innovación y a su éxito.
- Comprender los diferentes roles que el diseño puede desempeñar como fuente de innovación en el tejido empresarial.
- Comprender la complejidad de una organización económica, las estructuras empresariales y el modo en que el diseño puede contribuir a la innovación y a su éxito.
- Poner en perspectiva la actividad del diseñador dentro de la política global de diseño de la empresa.
- Asimilar que el diseño tiene que responder tanto a las necesidades del usuario como a las necesidades económicas y empresariales.
- Adquirir un conocimiento básico sobre la gestión empresarial.
- Comprender cómo se organiza un proyecto de diseño de forma eficiente en el marco empresarial.
- Integrar transversalmente los contenidos de la asignatura con los proporcionados en otras asignaturas.

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos:

- 0.-Fundamentos de la gestión y organización empresarial.
- 1.- Introducción a la disciplina del *design management*
- 2.- El diseño desde la óptica de la empresa: la gestión de intangibles
- 3.- Nuevos territorios del diseño: la “design ladder” y los diferentes grados de adopción del diseño por parte de la empresa.
- 4.- Diseño y estrategia; los vectores de visibilidad de la empresa; el análisis estratégico. Modelos de análisis estratégico.
- 5.- La política corporativa de diseño; alineación entre política de diseño y estrategia corporativa.
- 6.- La dirección del diseño; herramientas e indicadores para la toma de decisiones.
- 7.- Diseño de servicios. Herramientas.
- 8.- La gestión del proyecto. El *brief* y el plan de diseño como herramientas estratégicas para la gestión del diseño; principales componentes y análisis de modelos.
- 9.- El valor del diseño. Las mediciones del diseño, el concepto de retorno sobre la inversión.
- 10.- El Design Thinking y sus implicaciones en la gestión y en el diseño.
- 11.- Organización y estructura de las empresas de diseño y los departamentos de diseño de las empresas.
- 12.- Estrategias y metodologías para la realización de un plan de negocio.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
TEMA 0	Semanas 1
TEMA 1	
TEMA 2	Semanas 2 a 15
TEMA 3	
TEMA 4	
TEMA 5	
TEMA 6	Semanas 7 a 8
TEMA 7	
TEMA 8	
TEMA 9	Semana 9
TEMA 10	Semanas 10 a 12

TEMA 11	Semanas 13 a 15
TEMA 12	

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Método expositivo: metodología que prioriza la acción docente del profesor, exigiéndose del alumno la preparación previa y el estudio posterior
- Estado de la cuestión: metodología que prioriza la acción analítica e inductiva del alumno mediante el examen bibliográfico o de campo del estado de la cuestión que se va a estudiar.
- Metodología que prioriza la acción sintética del alumno mediante la elaboración de un proyecto.
- Contrato de aprendizaje autónomo: metodología que prioriza la acción autónoma del alumno más allá de la acción docente del profesor, ya sea anterior o posterior a ésta.

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRES.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
------------------------	---------------------	---------------------------	-------------	---------------------------	----------------

Clases magistrales/	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos o de la cuestión a estudiar.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CEB5, CT7, CT8, CE9, CE10	30	0	30
Seminarios	Actividad formativa en el aula- seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos o de la cuestión a estudiar.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CEB5, CT7, CT8, CE9, CE10	15	0	15
Taller	Actividad formativa fuera del centro que, bajo la guía del tutor, fomenta el aprendizaje autónomo o cooperativo del alumno, y se ordena, previo el diseño conveniente, a la ejecución de una realización técnica o	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CEB5, CT7, CT8, CE9, CE10	15	0	15

	artística.				
Tutorías	Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CEB5, CT7, CT8, CE9, CE10	15	15	30
Trabajo personal del alumno	Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CEB5, CT7, CT8, CE9, CE10	-	60	60

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Disertación: presentaciones públicas, talleres, jornadas (incluye correcciones obligatorias)	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la propuesta. - Intencionalidad del diseño. - Presentación de la información. 	10%
Examen escrito	Tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos.	60%* (*requisito indispensable aprobar el examen)
Prácticas	Simulaciones; ejercitaciones; trabajo de campo	20%
Asistencia participativa	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación. Autoevaluación.	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Evaluación en Convocatoria Ordinaria

- Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5.
- El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.
- El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar en plazo y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.
-

Evaluación en Convocatoria Extraordinaria

- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el

profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

- Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Best, Kathryn. *Management del diseño*. n.p.: Parramon, 2016. Impreso.
- Calabretta, Giulia. *Strategic Design*. n.p.: BIS Publishers, 2016. Impreso.
- Penin, Lara. *Designing the invisible*. n.p.: Bloomsbury Publishing, 2018. Impreso.
- Viladàs, Xènia. *Diseño rentable*. n.p.: Index Book, 2010. Impreso.

10.- OBSERVACIONES

La falta de integridad académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes, será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: *"Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».*

Escala numérica Calificación cualitativa

De 0 a 4,9 Suspenso (SS)

De 5 a 6,9 Aprobado (AP)

De 7 a 8,9 Notable (NT)

De 9 a 10 Sobresaliente (SS)"

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables